

XVIII-3
C-231

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Espediente n.º *27*
1909

Principia en *2* de *Octubre* de *1884*
Termina en de de *18*

PROCEDENCIA.

COMISION.

OBJETO.

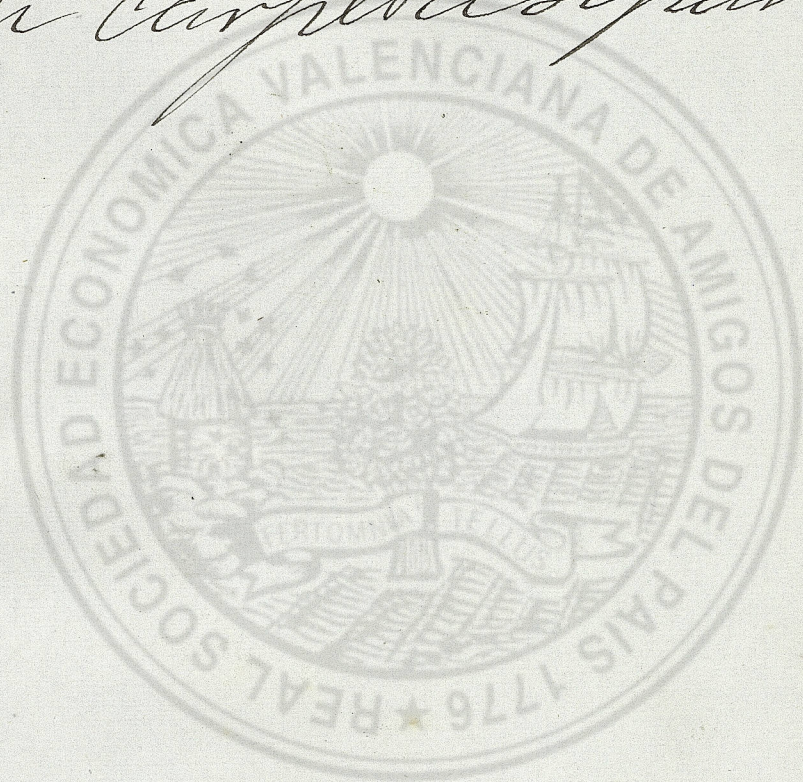
*Trabajos aptando a' pre-
mio en el certamen de
1884*

Registro general núm.

510

XVIII-3

Los trabajos están
en carpetas separadas



1. Cultivo de la vid
2. Elaboracion de vino
3. Cultivo del olivo y su
produccion de aceite
4. Cultivo del naranjo
5. id de arroz
6. id de algarrobo
7. Abono

Adjunto remi-
to a V. G. diez
modernos manua-
critos que se han
presentado en es-
ta Secretaria
acompañados de
una plieci cer-
cada que ^{obra} queda
en mi poder y
lleve por lema
~~por lema~~ "La ve-
riedad de los fru-
tos es el verdadero
dichoso de las
tierras, cuyos ma-
neros ~~los~~ los
titulos que al
margen se es-
presan aspiran
a los premios
ofrecidos en el

programa ~~para~~
el certamen del
presente año
correspondien-
tes a la Sección
de V. G. han
dignamente
prende.

Al propio ~~tiempo~~ ^{además}
~~se le comprará~~ ^{se le comprará}
una a V. G. una
Memoria que tra-
ta acerca de las
condiciones que
deben tener los
terrenos ^{destinados} ~~para~~
al cultivo del
naranjo optan-
do ^{también} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de}
una a prensa.

Puego a V. G.
se vive ~~después~~
acto de volverme
informado di-

chos trabajos
por la Sección
antes del día 15
del Noviembre
propio con el
objeto de reunir
los respectivos
documentos a
la aprobación
de la Sociedad
con el fin de que
quede ultimado
este asunto para
el debido tiempo
Dios
Val. 2 Abril 1884
El Hmo. gral

W. Presidente de la Sección
de Agricultura

Ha una ^{fruto} sobre el
 colonato en Valencia
 y la otra ~~trata~~
 acerca de los vi-
 convenientes de la
 edificación para
 mente científica,

Adjuntas veni-
 to a V. G. dos me-
 morias: Corres-
 pondientes a la
 Sección de re-
 digna presen-
 cia que se han
 presentado en
 esta Sección
 optando a los
 premios apre-
 ciados en el pro-
 grama para
 el centenario
 del año actual
 Puesto a V. G.
~~se firma~~
~~la disposición que~~
~~a la~~
~~vedad~~ prohibe
~~se~~ remita la
 Sección a la

mayor brevedad
que le sea po-
sible con el
objeto de que
dictamine acer-
ca de dichos tra-
bajos, devolviendo
melos para an-
tes del 15 de No-
viembre próximo
a fin de tome-
ter los respecti-
vos informes a
la aprobacion
de la Sociedad
y que de este
monto despa-
chado para
por debido tiempo.
Dios &

Val. 2 Octubre 1884

El Vno. gral

Dr. Presidente de la Seccion de
Ciencias Sociales

Aguarda venido
 a V. G. una memo-
 ria que trata so-
 bre los sistemas
 de Taquígrafos
 correspondiente a
 la Sección de in-
 digna pruden-
 cia, y presenta-
 da en esta Se-
 cretaria optando
 a premio nel
 certamen de pre-
 sente año.

Pongo a V. G. se
 sirva devolverme
 informado di-
 cho trabajo por
 la Sección antes
 del día 15 de to-
 viembre próximo
 con el objeto de
 someter el di-
 famen a la apro-

hacer de tu co-
credad y poder
quedar desgracia-
do este asunto
a'm debido pien-
so.

Dios &

Valencia 2 Abril 1844

El Sr. General

V. Presidente de la Sección
de Educación

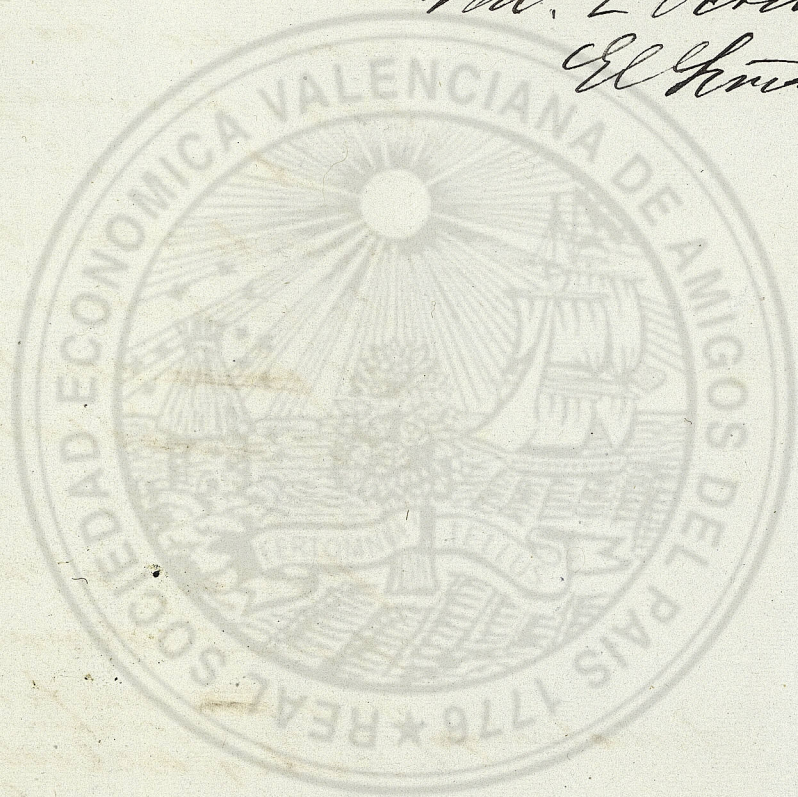
Adquinta venido
 a V. G. una legen-
 da historico re-
 ligiosa correspon-
 diente a la cre-
 cion de su digni-
 tud y presentada en esta
 Secretaria optan-
 do a premio en
 el ~~presente~~ certamen
 del ~~presente~~ corriente
 año

Pongo a V. G. se-
 ñala de volver
 dicho trabajo ^{me ha informado} por la ^{Secretaria}
 antes del día 15
 de Noviembre proxi-
 mo con el objeto
 de someter el
 dictamen a la
 aprobacion de

la Sociedad y
pueda quedar desgracia
este asunto por
a no debido tiempo
Doy

Val. 2 Octubre 1884

El Sr. J. J. J. J.



V. Presidente de la Sección
de Literatura

Adquinta, remito
 a V. G. dos mistame-
 ntos: uma de D. For-
 Sanchez presentan-
 do varias peças
 de ferro forjadas
 por el mismo; y
 la otra de D. Ma-
 riano Gervando en
 representación de
 D. Lorenzo No-
 riega acompa-
 ñando muestras
 de licor ginebra
 extrafina clase
 superior.

Estos industria-
 les aspiran a los
~~los correspondientes~~ ^{obsequios para} premios ~~de~~ ^{de}
 certamen del pre-
 sente año por
 la sección de
 Industria Men-

No de advertir
que los dos con-
currieron al Exa-
Supremo Regi-
onal último pero
que no fueron
unanimados por
el furado dichos
productos

Puegón V. G. se
sirva deval ~~se~~ me
informadas las
Solicitudes antes
del día 15 de No-
viembre proximo
con el objeto de
someter el dicta-
men a la apro-
bación de la So-
riedad y pueda
quedar despachado
este asunto a su
debido tiempo

Dios

Vale 2 Oct 1884

El Sr. gñe

J. R. Prudente de la Sección
de Industrias



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Examinada detenidamente la "Memoria sobre la naturaleza y mas utiles condiciones que deben tener los terrenos destinados al cultivo del naranjo. Practicas de cultivo y abonos mas conducentes", observo que es un trabajo de merito, digno de la recompensa ofrecida por la Sociedad en su Programa de premios de este año.

El autor de este trabajo, da una prueba de su competencia en el cultivo; y al tratar de los abonos hace un estudio tan prolijo, y expone consideraciones tan atinadas sobre empleo, economia y propiedades fertilizantes, que por si sola merecen esta parte de su ilustrado trabajo el premio á que aspira.

Solo en el punto relativo á la naturaleza y mas utiles condiciones que deben tener los terrenos, me permito hacer algunas ligeras observaciones, mas por revestir este dictamen del caracter imparcial que debe presidirle, que por que tengan las mismas, verdadera importancia.

Al ocuparse el ilustrado autor de esta memoria, de la naturaleza de los terrenos, omitió, sin duda por distracción pues nosotros que lo ignore, que cualidad es preferible en ellos, si la ferruginosa, la calcarea etc^a, y al tratar de las útiles condiciones, lo hace con la lucidez que impera en todo su escrito, faltándole solo, en mi humilde concepto, determinar la profundidad á que debieran practicarse las roturaciones en los diferentes casos en que son necesarias; circunstancia interesante que implica el proveer de una explotación, y que ilustraría mucho al que careciendo de conocimientos prácticos, deseara aprender en un trabajo de esta naturaleza, del que indudablemente puede sacarse mucho provecho.

Valencia 18 de Octubre de 1886

J. L. P. P. P.

Esta Recion
venida en fin
la cede de 28 dec
actual acordó
comisionar á
V. G. para emi-
tir dictamen
acerca de la
quince por
cento de opor-
tuno á pre-
mio
en el centener
del presente
año

En un
plimiento de
expresado acor-
do adjunto ve-
nuto de V.

un turno de
la expresion de
ginebra rogando
dole que en
la mayor bre-
vedad posible
se pudiese emi-
tir dictamen
acuerdo de la
bondad y elab-
oracion fabri-
cacion.

Dios que
Vala 31 Oct 1884

El Vice Pres

H. D. Domingo Gress



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Examinados los siete cuadernos que se han presentado optando a premio bajo el concepto de cartilla, con una pluma que lleva el lema "La variedad de los frutos u el verdadero descanso de las tierras", observo que estos trabajos no son suficientes para considerarlos como cartilla agraria, pues entiendo que para reputarse como tal, debería comprender, salvando el mejor criterio de la Sección, una exposición clara y sencilla de las teorías y prácticas mas convenientes al cultivo en esta región, comenzando por describir los terrenos propios para el mismo, y medios de mejorarlo, siguiendo por la descripción de todos los abonos conocidos y aplicación de estos a cada clase de cultivo; y continuando por la rotación de cosechas, prados naturales y artificiales; por el cultivo de cereales, de legumbres, de hortalizas, de la vid, de frutales, arboles de secano, etc. y concluyendo por las industrias rurales: Y estudiando á que me refiero, dista mucho de parecerse á esta clase de trabajos, tanto porque carece de la mayor parte de los cultivos indicados, como porque ni el estilo ni el método son apropiados para la cartilla de que se trata.

Pero he notado tambien que tales trabajos no dejan de reunir su merito; y he ~~he~~ estudiado detenidamente cada uno de los siete cuadernos de que se componen, para ver si independientemente unos de otros pudieran obtener alguna recompensa, pues digno es de esta consideracion y de un merecido aprecio, quien como el autor de estos cuadernos dedica su inteligencia y su capital al cultivo, y patrióticamente expone sus juicios obtenidos á fuerza de constante estudio en el campo de la ciencia y de repetidos ensayos en el de la práctica.

R. S.

El cuaderno número primero que versa Sobre el

cultivo de la vid, es una disertacion apreciable, que lo
seria mucho mas si se tratara tambien en ella de los
abonos mas convenientes á dicho arbusto, ya bajo el
punto de vista de destinar sus frutos á la elaboracion
de vinos, ya para la confeccion de pasas ó bien para
la venta como fruta fresca; cuyo punto tan esencial
en toda explotacion agricola, merece un detenido
estudio cuando se trata de tan preciado arbusto. Ob-
servo tambien que al tratar del desechugado de la vid
no se hace con el detenimiento que tan importante
operacion exige, pues existen sobre ella encontra-
das opiniones tanto en el orden teorico como en el
práctico, y hubierame sido muy satisfactorio en-
contrar una razonada opinion que me hubiera
proporcionado el placer del aplauso. Lo mis-
mo digo respecto á la poda; pues sobre punto no
menos interesante se indican algunos de los sistemas
conocidos, pero no se expresa cual es el mas conve-
niente á la region valenciana, ni se indica tam-
poco la menor idea respecto á la poda prepara-
toria. Y por último no me ocupo de la afirma-
cion que se hace sobre la conveniencia de po-
dar tarde las cepas muy vigorosas, cuando la
savia esté en circulacion, para conseguir que
con la perdida de esta produzca el arbusto
menos lena y mas fruto, pues temo que se conside-
re exagerada esta censura.

N. 2

El cuaderno número 2. trata Sobre
la elaboracion del vino, Es este un trabajo que
denota la aplicacion de su autor al difícil ar-
te de la enología; vocacion y buen gusto que
debiera animar á todos los propietarios de

N

vinetas de alguna importancia, para conseguir en esta region el gran credito que gozan otras mas afortunadas de España. Quien trabaja en este sentido merece bien de sus conciudadanos, y bajo tal punto de vista es muy apreciable este estudio; pero en el no veo idea alguna que denote progreso sobre las ya conocidas, base que debe servir en mi concepto, para la adjudicacion de toda recompensa en esta clase de trabajos.

Por lo demas, debo decir, que estoy en un todo conforme con las practicas y juicios que consigna el ilustrado autor del importante estudio de que se trata, y los considero de tal importancia, que con un poco mas de estudio y alguna extension mas en los principales parrafos, podrian servir de base para escribir un utilísimo libro sobre Enología española.

Mas no son estos trabajos los que busca la Sociedad Economica, sobre ellos ya se ha escrito mucho, y hoy mas que nunca hay un vasto repertorio donde pueden consultarse las dudas que acada para surgen en las multiples operaciones que exige una buena elaboracion de vino, y el merito del estudio de que se trata, si bien honra a su autor, decae ante lo mucho que la prensa se ha ocupado de punto tan interesante para el pais.

Sin duda por estas consideraciones no se consignó en el Programa premio alguno para tal clase de trabajos; y tanto por esta razon como por que en el de que se trata, no se consignó aditamento alguno sobre la materia que comprende, el ponente que suscribe propone que se limite la Seccion a consignar en acta el agrado con que se ha enterado del mismo.

N. 3

El cuaderno n.º 3 titulado "Cultivo del olivo y fabricacion del aceite". Es una extensa y minuciosa disertacion sobre tan importantes puntos de la agricultura; y seria mas completa si contribuyera una indicacion de las diferentes castas o variedades que se cultivan en esta region, y cuales de otras podrian

aclimatarse ventajosamente en la misma. No consignar el ilustrado autor de este trabajo, su opinion sobre las causas que producen la enfermedad olidium (o negra), sobre cuyo interesante punto se refiere solo à la opinion de eminentes hombres practicos y reputados agronomos, citando solo las teorías del Sr. Arias; cuyas opiniones estan confirmadas en la practica, y especialmente en el corriente año, en que por efecto de las pertinaces y abundantes lluvias, se ve mas marcado y mas estenso este mal; siendo de lamentar por lo mismo, que al comenzarse en este estudio un parrafo con las palabras "Conoci- das las causas que determinan dicha enfermedad hasta hoy, pues pudiera llegar el caso de tener que rectificar si nuevos estudios comprobaran lo contrario", se ponga en duda sin raxon alguna, lo que han afirmado personas tan competentes como las que alude, y la experiencia nos demuestra.

Sin duda por omision, tal vez de copia no se expresan, como se ofrece al tratar de la recoleccion del fruto, los remedios para combatir otras enfermedades del olivo (ademas de las que se enumeran) algunas de ellas debidas al apriete que sufren los arboles al tiempo de coger las aceitunas; y esto, por sensible que me sea decirlo, es un defecto, que unido à las indicaciones anteriores, hace formar una opinion por lo menos dudosa de este trabajo.

El cuaderno n.º 4. versa "Sobre el cultivo del naranjo"; No deja de tener su importancia, pero es relativa. En primer lugar observo que sin duda está equivocado el epigrafe primero que se titula "Desarrollo y porvenir de este cultivo"; pues



Sociedad Eco-
AMIGOS DE
DE VALENCIA



Sociedad Económica
AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

nada se expone sobre el cultivo, y solo comprende algunos interesantes datos y atinadas consideraciones relativas al comercio y transporte del fruto.

Antes de entrar á tratar del epigrafe "Sobre la eleccion del naranjo," se dice que segun las indicaciones de la Sociedad, se abstiene de entrar en el estudio del naranjo, limonero y cidro; y en mi opinion, la Sociedad no ha impedido este estudio, antes al contrario, creo que lo desea cuando en su Programa ofrece "Medalla de progreso, de plata, al autor de la mejor memoria sobre la naturaleza y mas utiles condiciones que deben tener los terrenos destinados al cultivo del naranjo. Practicas de cultivo y abonos mas conducentes." Y parece logico que antes se hiciera un detenido estudio del arbutto, para deducir sus necesidades y conveniencias, y los medios faciles que pueden encontrarse en nuestra region para obtenerlas. Bajo el mismo epigrafe pareceme que debieran haberse consignado las variedades que se cultivan en la zona valenciana, y cual sea la mejor entre estas, ó cualquier otra de diferente pais poco conocida; con lo cual hubierase llenado el principal objeto del epigrafe, y el ilustrado autor de estos trabajos hubiera prestado un buen servicio á la Sociedad; pues no basta en mi humilde opinion indicar las clases que son mas aceptadas por los labradores por ser su fruto mas solicitado, sino que la naturaleza de estos trabajos exige á cada paso señalar los progresos existentes ó que puedan conseguirse, ó partir de la base de que no existe ninguno, ni hay medio de lograrlo por ahora.

En continuacion del interrogante "De que manera podrian mejorar y utilizarse" se, se emite un juicio que puede inducir á error, sobre todo en las personas poco practicas. Se afirma que no son buenos para el cultivo

del naranjo, sobre todo si se dicea arboles frondosos, los terrenos areniscos o silíceo-arcillosos que a un metro de profundidad contengan una capa de tierra de composicion diferente y dura, o lo que es peor, de piedra, y se remite el autor al hecho practico de haber visto raizes muy profundas en terrenos silíceos. Esta opinion es susceptible de rectificacion, como no dudo la haria un ilustrado autor, porque sin duda no se ha detenido a reflexionar que la composicion diferente y dura puede ser de tal naturaleza que absorba bien el agua, y cuando no, pudiese quebrantarse aun cuando no fuese mas que roturando a un palmo de profundidad, con lo cual tal vez desapareciera o facilitaria la absorcion de la escasa humedad; y si tal terreno fuera piedra, podria suceder lo mismo, pues extraida como en muchos huertos se ha hecho, han quedado los terrenos perfectamente dispuestos para el cultivo de que se trata. Otra cosa seria si dicha afirmacion hubiera tomado por base los subuelos impermeables aun a la profundidad indicada, o bien ^{los} de hornigon o de piedra tan compacta o unida que totalmente se opusiera a la filtracion de las aguas; y aun asi creo que no pueden durar en esta clase de terrenos, pues si bien con tales condiciones padecerian probablemente del *chidium* los naranjos, son conocidos ya hace tiempo los remedios para prevenirlos de esta enfermedad. Ademas el invocar para este caso la existencia a gran profundidad de las raices de naranjos en terrenos silíceos, no basta para producir convencimiento de la teoria expuesta pues nada tiene de extraño que en tal clase de terrenos

puedan profundizar mucho algunas raíces, porque estas son muy libres y ligeros, y en ellos es donde aquellas se desarrollan con mas libertad.

Bajo el epigrafe "Propagacion del naranjo", se hace una luminosa disertacion para poner de manifiesto los dos medios conocidos, la siembra y la citaca, y se consiguan atinadas consideraciones sobre los mismos, las cuales se amplian largamente bajo diferente epigrafe, o sea al hablar del transplante y del cultivo, lo cual produce una notable falta de metodo que da lugar a confusion; y es sabido que esta clase de escritos, por su especial naturaleza deben llevar un orden y un numero tal en su metodo, que por mucho que valgan, decaen siempre cuando no sobrepale este.

Finalmente: al hablar de las plantas parásitas se cita la conocida con el nombre de ne-grilla, negreta o tizon, y seguidamente se dice que uno de los medios mas expeditos para combatirla es, dejar los naranjos algo claros de ramaje para que el aire y el sol las seque. Estoy conforme con este juicio, y siento que el autor no haya indicado los demas medios que seguramente tambien conoce, porque sin duda hubiera citado al mismo el de descubrir el pie del arbutto dejando al aire las raíces a dos palmos de distancia del tronco, hacer muchos horniqueros, y llevar tan esmeradamente cultivado el terreno, que en ninguna epoca se dejase ver las malas yerbas. Practica que he visto muy usada y con grande exito en los naranjales donde predomina la arcilla, causa muchas veces de esta enfermedad.

del arroz,, observo que contiene datos y consejos interesantes, cuyo merito no basta á cubrir algunas omisiones que no hubiéra querido notar. En primer lugar, al hablar de la preparacion del terreno para este cultivo, solo se ocupa de los abonos en verde y labores ordinarias de arada y arado, y se prescinde de otros medios que pueden utilizarse tales como los hormigueros, cabas profundas que faciliten la meteorizacion radical del terreno etc.

Al tratar sobre los plantales, se hace de una manera detallada y clara, pero se omite el aparato que con gran provecho de tiempo y jornales se emplea en nuestras fronteras de la albufera, para extraer del semillero los haces de plantel, circunstancia que como todas las relativas á la economia debe tenerse muy presente en toda empresa agrícola. Y no deja de ofrecer alguna oscuridad, la aseveracion de "No es posible fijar la cantidad de arroz que se ha de emplear para la siembra", pues por mas que se exponen los motivos, estos en mi concepto no imposibilitan el estudio para poderla fijar en un termino medio, segun la clase de este cereal y terreno que haya de utilizarse.

Se afirma al comenzar á tratar sobre la plantacion, que hoy ha decaido el sistema de siembra, pero no se dice la razon; y hubiéra sido muy del caso conocer sobre este punto el ilustrado criterio del autor, que no duda irá conforme á las causas que inducen á plantar en unos terrenos, y á sembrar en otros.

Y por ultimo, se omite una operacion importante en este cultivo, conocida con el nombre de





Sociedad Económica
de los AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA

N.º 6.

eyungo que consiste en enjugar el terreno durante diez
a quince días, según el tiempo, para que la planta se for-
talezca, y las raíces se afiancen mejor a la tierra; y hubie-
ra sido muy del caso que este trabajo se hubiere comple-
tado con algunas consideraciones sobre el particular.

El cuaderno referente al Cultivo del algar-
robo, lo considero de igual mérito a los anteriores; pues
a través del que se observa en la acertada descripción
de las prácticas mas convenientes, y útiles consejos
para el mejor éxito de una empresa de esta clase, se
hace de nuevo uno de los puntos mas capitales, cual
es la variedad que convendría mas, sobre lo cual seli-
mita el juicio a decir "que no es fácil aconsejar lo que pue-
da convenir sin que se conozca de antemano, el clima
las condiciones aptas del suelo, la situación de este y los
usos a que ha de destinarse el fruto &c.", y esto no es admi-
sible tratándose de un trabajo para una región conocida,
respecto a la que, hasta pudiera haberse delimitado con
suma facilidad los límites hasta donde el clima per-
mite el cultivo de este árbol, los suelos que le son adecua-
dos, la exposición mas conveniente, y el uso a que se
destina el fruto, y es visible que sobre este particu-
lar no haya fijado mas su atención el competente
autor de este trabajo, para determinar como indis-
cutiblemente hubiera podido hacerlo de una mane-
ra segura, la variedad mas aceptable con relación
al suelo, clima y exposición, aunque hubiera pres-
cindido de los usos, pues es sabido que en nuestra re-
gión apenas se produce bastante para alimentar al
ganado.

Al tratar del cultivo, expone acertadas consi-
deraciones sobre tan interesante punto, las cuales

urían de mayor aprecio, si al fijarse en el abono que
debe darse a este árbol, se designara, como pudiera
haberse hecho con poco esfuerzo, los que le son más
convenientes, en vez de concluir el párrafo con las
siguientes palabras "Estudie el agricultor detenidamente
este asunto, que digna por todos conceptos es esta plan-
ta de que se la atienda mas,, Permitame el autor
de estas frases, que sin faltar al respeto y considera-
cion que me merece, le llame la atención consig-
nando, que si bien es prudente el consejo, no es este
el lugar ni la ocasion para darlo, sino para resol-
verlo.

Finalmente es de notar, que al ha-
blar sobre la recoleccion del fruto, si bien en mi con-
cepto, consignar con verdadera exactitud la señal
de cuando está maduro, nada dice sobre los me-
dios que se emplean para dicha operacion, pues
concluye el párrafo con las siguientes palabras "En-
tonces se podrá recoger por los medios conocidos,,
y no es esto lo que debe decirse en tal clase de traba-
jos, sino señalar la practica actual y las refor-
mas que pudieran introducirse.

N. 7.

El cuaderno n.º 7 "Sobre abonos" es un nota-
ble trabajo bajo el punto de vista de la extension
que se le ha dado y de la riqueza de citas y textos
de autores ilustres tanto nacionales como extranje-
ros. Tratándose de un escrito de proporciones tan
reputables, no es extraño observar lo que tal vez sea
debido a puras distracciones; pues el suponer
en el epigrafe "Clasificacion de los abonos," que
tal vez el estiércol sea el mejor, entre otras razones
por los pocos gastos que exige para su distribu-

ción en el terreno, no es cierto, pues todo abono en polvo
especialmente los minerales cuestan muchísimo menos de
repartir, y no es solo esto, sino que se acarreó en in-
mensamente mas economico, circunstancia que no
ha tenido presente el autor en este punto de su intere-
sante trabajo, en donde parece natural debiera
haberse consignado.

Al ocuparse del "Ecremento de los her-
vivores", y contestando á la pregunta "Porque con-
sidera (Mr. Girardin) el de cerdo como mas infe-
rior", afirma con el acierto que tambien predomina
en este estudio que "los ecrementos que pro-
cedan de mala alimentacion sean flojos", y to-
mando por base este fundamento y el de que ge-
neralmente el alimento que se suministra á los cer-
dos es acuoso, hace una deducción que no corres-
ponde á dichos fundamentos, pues se limita á
consignar que la indicada clase de animales ne-
cesitan una cama mas abundante que las vacas
y caballos, y que como continuamente se usan se
moviendo disminuyen la paja y no se pueden
tan pronto como la de aquellos. En mi concepto
no es esta la causa de la inferioridad de la ma-
teria de que se trata. Por punto general se alimen-
ta mejor al ganado de cerda que al caballo y
vacuno, pues es sabido que al primero se le da la
harina, la algarroba, el maiz, la patata y
alguna legumbre, y que de estos alimentos solo
del segundo participa el caballo, y de ninguno
el buey, lo cual induce á creer que la falta de
acción de las secreciones del ganado de cerda pro-
viene exclusivamente de su peculiar naturaleza;

aun comprende que por alimentado el ganado lanar produce el mas activo abono de cuadra que se conoce, como asi lo afirma el mismo autor, al decir que "entre todos es el mas sustancioso".

Y por ultimo, otra observacion mas notable observo, cuando al hablar de las cualidades de este ultimo abono se afirma que produce buenisimos efectos para las plantas oleaginosas como la sal, cañamo etc. pues no se que exista ninguna planta que llebe el primer nombre ni que en el cañamo haya otra variedad que no sea textil.

Esta es mi opinion real y francamente expuesta, con verdadero sentimiento tanto por dudar de la mas autorizada de mi compañero de ponencia, como por que hubierame sido mucho mas grato encontrar solo motivos para aplaudir en todos sentidos los trabajos de que se trata. Protesto de que no ha estado en mi animo mortificar en lo mas minimo la respetable personalidad del autor, ni menos sus apreciables trabajos. en los cuales apesar de mi censura veo el buen camino en que aquel se halla para obtener copiosos frutos en el orden honorifico y en el material; y solo procedo a impulsos de mi conciencia sin perder de vista que el espiritu de justicia debe presidir a toda recompensa, para que no decaiga el valor de esta, y con el la importancia de la Sociedad. Valencia 22 de Noviembre 1884.

Alvaro J. Vazquez

La Comisión nombrada por la Sección de Ciencias Sociales para examinar si merece premio la Memoria sobre los medios de evitar la falsa mendicidad en Valencia que se ha presentado optando al mismo, y lleva por lema—"Comerás el pan con el sudor de tu rostro"—"Darás limosna al necesitado, entiendo debe concederle un accerit por la excelencia de pensamientos que contiene cuanto á la moral y por las dimensiones del trabajo; sintiendo que el método que adopta no sea el directo, se entiende á precisar condiciones de Leyes generales difíciles de admitir en nuestro derecho constituido y contenga algunas incorrecciones de estilo, todo lo cual impide el adjudicándole el premio. La Sección en vista de este dictamen propondrá á la aprobación de la Sociedad lo que estime conveniente y si el referido accerit ha de constituir en mención honorífica como esta Comisión tiene el honor de proponer. Valencia
26 Noviembre de 1885

José Gabo


Manuel Vallés
